27/06/2022 12:43:54 PM

# Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

**Datos de la Solicitud**

| | |
|---|---|
| Sujeto Obligado | H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO |
| Folio | 270510400011422 |
| Fecha de solicitud | 27/06/2022 |
| Nombre del solicitante | tv y radio |
| Representante (en su caso) | |

**Detalle de la Solicitud**

| | |
|---|---|
| Información requerida | solicito me proporcionen los contratos de licitación otorgados a la empresa varofa co-industrial, s.a. de c.v. del año 2021 y del año 2022. |
| Datos adicionales | |
| Medio de notificación | Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT |

* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
* No incluir datos personales.

**Plazos de respuesta**

| | | |
|---|---|---|
| Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia) | 15 días hábiles | 02/08/2022 |
| Requerimiento de información (Prevención) | 5 días hábiles | 04/07/2022 |
| Incompetencia | 3 días hábiles | 30/06/2022 |

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:
*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.

EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/114/2022
**ASUNTO:** Acuerdo de Disponibilidad

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; A 04 DE JULIO DEL 2022. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

VISTOS: Para atender mediante **Acuerdo de Disponibilidad** de Información; la solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de fecha 27 de junio del 2022 y registrada bajo el folio PNT 270510400011422, misma que resuelve de la siguiente manera - - - - - - -

ANTECEDENTES

I.- Que con fecha 27 de junio del 2022, se realizó por medio del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT, una solicitud de información de quien dijo llamarse **TV Y RADIO** en la que se solicitó la siguiente información:

**"SOLICITO ME PROPORCIONEN LOS CONTRATOS DE LICITACIÓN OTORGADOS A LA EMPRESA VAROFA CO-INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. DEL AÑO 2021 Y DEL AÑO 2022" SIC.**

II.- A través de Oficio Número UAI/277/2022 de fecha 28 de junio de 2022, se solicitó a la Dirección de Administración de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, la información requerida por el solicitante señalado en el punto que antecede, para poder estar en condiciones de proporcionar dicha información en términos de la solicitud planteada. ------

III.- Que por medio de oficio número DA/424/2022, de fecha 04 de julio del presente año, firmado por el Mtro. Rafael Ramón Morales Director de Administración de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, remitió la respuesta a la solicitud de información a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (gestión interna) de la PNT y en formato impreso, en la que hace del conocimiento a esta Unidad de Transparencia que la solicitud en cuestión la turnaron de manera interna al departamento de adquisiciones el cual mediante oficio firmado por el Ing. Javier Breton Castillo, dan a conocer que tras realizarse la búsqueda minuciosa en el padrón de proveedores de este H, Ayuntamiento, no se encontró documentación e información de lo requerido, para estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud planteada por **TV Y RADIO**. ----------

- - - - - - - - - - - - - - - RESUELVE- - - - - - - - - - - - - - - - -



Escaneado con CamScanner

**PRIMERO.** - Una vez recibida la solicitud mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT bajo el folio N° 270510400011422 de fecha 27 de junio del presente año, RESUELVE; Que es procedente la solicitud formulada por **TV Y RADIO**, clasificada como PUBLICA, de conformidad con lo establecido en los articulos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. ----------

**SEGUNDO.** - En virtud de que el solicitante **TV Y RADIO** presentó su solicitud de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, notifíquese a través del mismo medio electrónico (PNT), el presente acuerdo en el cual se adjunta el oficio que contiene la respuesta a la solicitud planteada. -

**TERCERO.** – Que en el artículo 6, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que, "Ningún sujeto obligado está forzado a proporcionar información, cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud" y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública". ----------

**CUARTO.** – De igual forma hágasele saber a **TV Y RADIO**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en el Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab., Código Postal 86200, en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles; en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejerció del derecho de acceso a la información. ----------

**QUINTO.** - Publíquese la solicitud planteada recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia del ITAIP, conforme el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes. ----------

**Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Jesús Manuel Allende García Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco a cuatro de julio del año dos mil veintidós.** ----------
---------- **Notifíquese y Cúmplase** ----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo



Escaneado con CamScanner

**OFICIO No.** DA/424/2022
**ASUNTO**: El que se indica
Jalpa de Méndez, Tabasco; 04 de julio del 2022

**Lic. Jesús Manuel Allende García**
**Coordinador de la Unidad de Transparencia**
**Y Acceso a la Información Pública**
**P R E S E N T E**

Con referencia al oficio turnado a la Dirección de Administración a mi cargo con número de oficio **UAI/277/2022**, dando seguimiento a la solicitud de Acceso a la Información Pública identificada con el Exp. Número **UAI/AYUNTAMIENTO/114/2022**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400011422, de fecha 27 de junio del presente año.

Se hace de su conocimiento que se turnó dicha solicitud al departamento de adquisiciones el cual determinó lo siguiente: se informa que se realizó una búsqueda exhaustiva, razonable y minuciosa tanto en medios electrónicos como en físicos en el padrón de proveedores y en los archivos del área de adquisiciones de la Dirección de administración, y de acuerdo a dicha búsqueda, no se encontró documentación alguna de contratos de licitación de la empresa VAROFA CO-INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. del año 2021 y del año 2022.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO 2021-2024
RECIBIDO
04 JUL. 2022
12:39hrs
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Mtro. Rafael Ramón Morales**
**Director de Administración**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO
JALPA DE MENDEZ
AVANZA CONTIGO
DIR. DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Archivo

Escaneado con CamScanner

**OFICIO No.** DA/415/2022
**ASUNTO**: Solicitud de información
Jalpa de Méndez, Tabasco; 28 de junio del 2022

**ING. JAVIER BRETON CASTILLO**
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICION**
**P R E S E N T E**

Con referencia al oficio turnado a la Dirección de Administración, con número de oficio **UAI/277/2022**, dando seguimiento a la solicitud de Acceso a la Información Pública identificada con el Exp. Número **UAI/AYUNTAMIENTO/114/2022**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400011422, de fecha 27 de junio del presente año. En el cual solicita lo siguiente:

**"SOLICITO ME PROPORCIONEN LOS CONTRATOS DE LICITACIÓN OTORGADOS A LA EMPRESA VAROFA CO-INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. DEL AÑO 2021 Y DEL AÑO 2022." SIC.**

Por tal motivo solicito de la manera más atenta atienda la información mencionada con anterioridad, a más tardar el 01 de julio del presente año, en razón que la solicitud de información tiene término de plazo de entrega.

Expuesto lo anterior, turno a usted copia del oficio emitido por la coordinación de transparencia para efecto de que tenga a bien instruir a quien corresponda atender la información que solicitan en su área.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

**Lic. Joseline Zenteno Valdéz**
**Enlace de Transparencia**

28 JUN. 2022
1:51

C.c.p. Archivo

Escaneado con CamScanner

**OFICIO No. DA/421/2022**
**JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; 04 DE JULIO DE 2022.**

**LIC. JOSELINE ZENTENO VALDÉZ**
**ENLACE DE TRANSPARENCIA**
**P R E S E N T E:**

En atención a su oficio **DA/415/2022** con fecha 28 de junio de 2022, donde solicita los contratos de licitación otorgados a la empresa VAROFA CO-INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. del año 2021 y del año 2022. Informo a usted que después de realizar una búsqueda minuciosa en el Padrón de proveedores de este H. Ayuntamiento y en los archivos de esta área a mi cargo no se encontró documentación e información de lo requerido.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ING. JAVIER BRETON CASTILLO**
**JEFE DEL ÁREA DE ADQUISICIONES**

Recibí
04/07/2022
10:15 a.m.
Joseline

Escaneado con CamScanner

RECIBIDO
28 JUN. 2022
11:27 AM
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Jalpa de Méndez, Tabasco; 28 de junio de 2022.

***EXP. NUMERO**: UAI/AYUNTAMIENTO/114/2022*
**OFICIO No.** UAI/277/2022.
**ASUNTO:** SOLICITANDO INFORMACIÓN.

**MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES**
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**
**PRESENTE.**

Por este medio me permito solicitarle información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/114/2022,** y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400011422, de fecha 27 de junio del presente año, de quien dijo llamarse **TV Y RADIO** en la cual solicita:

**"SOLICITO ME PROPORCIONEN LOS CONTRATOS DE LICITACIÓN OTORGADOS A LA EMPRESA VAROFA CO-INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. DEL AÑO 2021 Y DEL AÑO 2022." SIC.**

No omito manifestarle que dicha información deberá rendirla en un **TÉRMINO DE OCHO DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se les haya notificado el presente oficio.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado **gestión interna.**

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

**A T E N T A M E N T E**

***Lic. Jesús Manuel Allende García***
***Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública***

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO 2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo



Escaneado con CamScanner